

## RESEÑA DE LIBROS

MARCIAL MORERA, *La formación del vocabulario canario*, La Laguna, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1993, 272 págs.

El diligente investigador M. Morera que en 1991 nos había dado *Las hablas canarias* (ver reseña en *Thesaurus*) nos ofrece ahora este estudio del vocabulario canario que consta de los siguientes capítulos:

1. “El mestizaje del vocabulario regional canario”, págs. 11-35. Toca el tema del mestizaje o aculturación en general con ejemplos canario y americano, y, de modo específico, las fuentes del léxico canario: guanche, español, portugués, árabe y voces americanas. Relieva el carácter fundamentalmente hispánico del léxico canario pues “las voces que los hispano-canarios han tomado en préstamo del portugués, guanche, árabe, andaluz, etc., antes que alterar la identidad española de sus hablas, lo que han hecho es contribuir a su enriquecimiento”.

2. “Sobre el supuesto criollismo del español canario”, págs 37-60. Discute el concepto del ‘criollo’ (y también el de *pidgin*, *lingua franca*, *sabir*) y enfatiza la necesidad de atenerse a conceptos claros y precisos al respecto. Describe los principales rasgos del canario que se apartan de la norma hispánica general y muestra que ellos son comunes a diversos dialectos del español y que las hablas canarias “No pertenecen, pues, al grupo de las lenguas criollas del castellano, como el papiamento, el suto o palenquero, el ternateño, el chabacano”.

3. “El componente marinero de las hablas canarias”, págs. 61-90. Recuerda los numerosos marinerismos del español, sobre todo del americano, y en cuanto al canario señala Voces de procedencia marinera, muchas comunes también en América como *arrumar*, *regatear*, *rumbo*, *zafar*, etc.; frecuencia de uso y nuevas acepciones de algunos marinerismos en las islas orientales; en Fuerteventura y Lanzarote alta frecuencia de marinerismos que son también americanismos (*botar*, *empatar*, *soltar*, etc.); conservación de sentidos antiguos o adopción de nuevos. Los numerosos Modismos marineros los divide en los basados en nombres de

animales (*Apestar como cangrejilla*) y los relacionados con operaciones con el barco o con otras faenas (*Cortar marras*) y los explica según motivación en la realidad. En Conclusiones destaca la particular cosmovisión que el isleño refleja en su léxico, los diversos estratos temporales de los marinerismos y principios generales como la evolución concreto → abstracto.

4. "Influencias campesinas en el vocabulario canario", págs. 91-125. Relativa pobreza del elemento de origen campesino y poca atención a él frente al marinerero; muestras de la importancia de la cultura rural en la vida canaria (refranes, coplas, topónimos) y lista léxica de voces simples (*abatarse, cigarrón*, etc.) y locuciones (*No me chingues la borrega, ¡Piña asada, piña mamada!*, etc.). Conclusiones: la mayoría del vocabulario examinado es típico de Canarias y muestra creatividad; la extensión semántica se da tanto en hispanismos como en guanchismos, etc., frecuente connotación negativa e indiferencia de la ampliación de usos a la esencia semántico-lingüística.

5. "Algunos portuguesismos canarios inéditos", págs. 127-159. Gran importancia de los portugueses en la vida canaria; bibliografía utilizada para el estudio de los portuguesismos; en Análisis del material se da la lista de portuguesismos que se examinan y, luego, para cada uno, se establece el étimo portugués, se compara con el uso canario y se establecen las conclusiones sobre forma y sentido consideradas pertinentes (el autor advierte que en algunos casos la voz procede de un dialecto portugués y que por falta de bibliografía pertinente no siempre puede darse explicación de la historia). Se explican los cambios fónicos y semánticos, las peculiaridades de uso y de distribución geográfica de cada voz. En Conclusiones se resumen los cambios fónicos que suelen sufrir los portuguesismos y las modalidades semánticas del préstamo: en general solo se toman una o dos acepciones de la voz portuguesa, con frecuencia se altera la semántica del préstamo y a veces la voz portuguesa es solo catalizador de virtualidades internas. Vienen luego algunas consideraciones teóricas generales: carácter meramente terminológico de la mayoría de los canarismos y su integración enriquecedora en campos semánticos del español canario.

6. "Portuguesismos en el vocabulario de Fuerteventura", págs. 161-183. "Un repaso minucioso del riquísimo y variado vocabulario tradicional de la isla nos pone de manifiesto que los lusismos léxicos impregnan con mayor o menor intensidad según los casos todas y cada una de las parcelas de sus nomenclaturas tradicionales". Se analizan voces del vocabulario campesino (atmósfera, fauna, plantas, aperos); léxico marine-

ro (topografía costera, peces, meteorología, aves, embarcaciones); vocabulario general (cuerpo humano, enseres domésticos, alimentación, acciones varias, cualidades); oficios. Luego expone la desigual distribución de portuguesismos en la isla y señala las razones de ello. Conclusiones: alto número de portuguesismos y sus vías de acceso.

7. "La tradición del camello en Canarias", págs. 185-217. Cuidados, descripción del auge y casi desaparición con la modernización, de este animal introducido por los españoles en las Canarias; su alimentación, servicio que presta, huellas del camello en la cultura canaria (coplas, refranes y modismos, creencias), vocabulario relacionado con el camello (anatomía, colores, edad, acciones del camello y órdenes que se le dan, enfermedades, arneses); conclusiones: carácter fundamentalmente hispánico de este vocabulario con desplazamientos por metáfora, metonimia, etc.

8. "Diminutivos, hipocorísticos, nombres de parentesco y nombres de edad en el sistema de tratamientos populares de Fuerteventura (Canarias)"; págs. 219-244. Consideraciones generales: los tratamientos como reflejo de la estructura social. Formas de tratamiento en Fuerteventura: diminutivos (Juanín, Pepín); apodos: carácter motivado del apodo frente a la inmotivación del nombre propio; los hipocorísticos: frecuencia moderna del hipocorístico anglosajón (Tomy, Fredy, Jimy) frente a los tradicionales; nombres de parentesco (primo, tío, etc.), nombres de edad; estructura del sistema de tratamientos según estratos (caballero, señor, don, seño, su merced); términos de parentesco; tratamiento en la clase media. Conclusiones: distintivos de clase, procedimientos léxicos y morfológicos; diferencias principales entre clases alta y baja; estructura semántica y norma.

9. "El verbo español *quitar*, usos particulares en el habla de La Palma", págs. 245-251. Relaciones entre significado básico y sentidos de *quitar* en La Palma; explicación de la constante semántica en estas variables en que el verbo "tiene exactamente el mismo valor semántico que tiene para el resto de los hispanohablantes". Desaparición progresiva de los usos de *quitar* peculiares en la Palma.

10. "La proposición popular española *ca*", págs. 253-272. Procesos de gramaticalización en general y proceso particular de *casa* hacia la preposición no completo aún, aunque muy antiguo, lo que parece deberse a la presencia de *casa* en su sentido ordinario y a que *ca* ha permanecido en ambientes rústicos o vulgares, sin prestigio.

11. "El español de Canarias y la perspectiva purista", págs. 261-266. Inadecuación de la perspectiva purista para el estudio serio del habla:

resulta antinatural y anticientífico por no atender a la dialéctica lenguaje-realidad y en el caso canario lleva a considerar de modo simplista los localismos, a ignorar sus valores propios y a rechazarlos en la enseñanza escolar con grave perjuicio de los educandos.

12. "Voces canarias en Madeira", págs. 267-272. Relaciones demográficas desbalanceadas: esclavos guanches de Canarias frente a libres de Madeira; se explican las pocas voces canarias en esta isla (dos topónimos y algunas voces comunes, guanchismos).

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.

JOSÉ G. MORENO DE ALBA, *El español en América*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 248 págs.

Me place dar noticias de la segunda edición de esta importante obra cuya primera edición reseñé en *Thesaurus*, XLV, 1990, págs. 195-197.

Esta nueva edición mantiene fundamentalmente el contenido y ordenación de la primera, y también sus posiciones teóricas como la que envuelven el título *El español en América*, título que el autor defiende expresamente basándose principalmente, parece, en una problemática bipartición 'español en América' – 'español de América'; aparentemente solo sería 'español de América' lo que es privativo o diferencial de este; ¿pero es que lo que se adoptó y se ha hecho propio en América no es también tan legítimamente americano, aunque se comparta con la Península, como lo diferencial o distintivo? Pero este es un detalle enteramente opinable en el que no vale la pena detenerse, pues en realidad en nada demerita la obra que mantiene la estructura de la primera edición y actualiza notablemente sus referencias bibliográficas incorporando, por ejemplo, los trabajos del III Congreso Internacional sobre el Español de América y los de Historia y Presente del español de América.

En un examen muy somero de la obra solo observo un pequeño error al citar MONTES, *H faríngea en Colombia*, que en realidad es *¿H faríngea en Colombia?* [interrogación]. Para efectos comparativos habría sido útil incluir J. J. MONTES y JAIME BERNAL, *El verbo en el habla culta de Bogotá*, en *Thesaurus*, XLV, 1990, págs. 732-742.